



NOTA DE PRENSA

FAMMA y la Consejería de Sanidad firman un convenio de colaboración por la mejora de la atención sanitaria a las personas con discapacidad física y orgánica en la Comunidad de Madrid

- Este nuevo convenio supone la firma por la defensa de la atención, orientación, promoción y garantías de los servicios sanitarios de las personas con discapacidad física y orgánica en la Comunidad de Madrid.
- La firma del convenio, pretende potenciar la ejecución de políticas de gobierno de la Comunidad de Madrid y en lo establecido por la Consejería de Sanidad a impulsar la formación y el conocimiento de la discapacidad a los profesionales que trabajan en el campo de la salud, dentro del plan formativo de la propia consejería.
- Desde la Federación se trabajará para materializar la adecuada coordinación de los sistemas sanitarios de urgencias con la atención especializada de las patologías concretas que en cada caso haya que atender.
- La Federación cree vital unir los servicios de urgencias con las unidades de referencia existentes para dar la mejor cobertura asistencial a las patologías específicas.

Madrid, 17 de Julio de 2018 - La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA- Cocemfe Madrid) Informa sobre el nuevo convenio que se firma hoy día 17 de Julio de 2018 entre la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, con motivo de la mejora de la atención sanitaria de las personas con discapacidad física y orgánica, así como la prevención de la discapacidad.

El actual Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, D. Enrique Ruiz Escudero y el Presidente de FAMMA, D. Javier Font, son los encargados de la firma de este nuevo convenio por el cual, la Comunidad de Madrid y FAMMA, colaborarán de manera conjunta por la adecuada asistencia sanitaria a personas con discapacidad física y orgánica. Al acto de la firma del convenio también acudirán, Diego San Juan Benito,

como Viceconsejero de Humanización de la Asistencia Sanitaria y Ana Dávila, Directora de Humanización, así también, Antonio Torralba, como Secretario de Sanidad de la Federación.

Desde la organización aseguran que esta línea de colaboración sólo es posible por la buena disposición de la consejería en general y de su actual Consejero, Enrique Ruiz Escudero, quien conoce perfectamente el sector de la discapacidad, entiende las demandas y es sensible a sus necesidades. En este sentido, desde la organización se quiere agradecer a dicho consejero su sensibilidad y carácter abierto, al entender que la sanidad la construimos entre todos.

“Las urgencias hospitalarias suelen ser uno de los principales canales de entrada a un hospital y por ello, es vital conseguir una adecuada coordinación entre los servicios de urgencias y las unidades de referencia especializadas existentes” atestigua Javier Font, presidente de FAMMA.

El nuevo convenio, realizado a través de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, se encargará **de promover la formación a profesiones que trabajan en el campo de la salud, para conocer más de cerca la situación que padece el colectivo de personas con discapacidad física y orgánica, así como para mejorar los sistemas de extracción de la información sobre sus características con el fin de dar el mejor diagnóstico posible en cada caso.**

El convenio, se realiza bajo la necesidad de una formación dirigida a profesionales sanitarios, donde destacan las actividades de formación continuada a dichos profesionales en el ámbito sanitario de las personas con discapacidad, colaboraciones entre campañas para la prevención de la discapacidad física y orgánica, la mejora de la calidad de vida de estos pacientes, la mejora de la coordinación interdepartamental y la implementación de medidas para ello.

En palabras de Javier Font ***“La formación es un pilar básico para el entendimiento de las necesidades de nuestro sector, sobre todo cuando hay que extraer información al paciente para darle un mejor diagnóstico y tratamiento, es por ello que apostar por la formación, es apostar por conseguir ser el mejor sistema sanitario del mundo.”***

FAMMA–Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al 60,28% de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Gabinete de Prensa

Teléfono: 91 593 35 50

Fax: 91 593 92 43

Móvil: 634574387

Email: gabineteprensa@famma.org

Sigue nuestra actividad en:



Portal de Comunicación de FAMMA: <http://famma.org/comunicacion>



Twitter: https://twitter.com/FAMMA_Co_Madrid



Facebook: <https://www.facebook.com/fammacocemfemadrid>



LinkedIn: <http://www.linkedin.com/company/famma-cocemfe-madrid>

